



Jocotitlán

NOS UNIR

"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

Ciudad de Jocotitlán, Méx., a 19 de mayo de 2020.

OFICIO: PMJ/SA/039/2020.



(01) 712 122 9570 ©
w.jocotitlan.gob.mx

JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

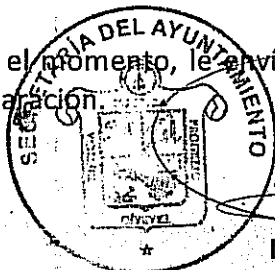
Me refiero a su oficio DP/179/2020, de la solicitud 00088/JOCOTIT/IP/2020, en donde requiere listado que contenga nombre y apellidos de los cinco últimos Directores de Seguridad Pública, Fecha de su nombramiento, las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros de cabildo sobre las iniciativas o acuerdos; al respecto anexo lo siguiente:

- Copia certificada del acuerdo de cabildo en donde fueron nombrados los Directores de Seguridad Pública

En cuanto control de asistencias, sentido de la votación de los integrantes de cabildo los podrá consultar en el siguiente link <https://www.ipomex.org.mx/ipo3/gce/list/43044.web>; no omito comentarle que en base al artículo 12 de la Sección Segunda de los Principios en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que establece "Quienes generan, recopilen, administren, procesen, archiven o conserven información pública, serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obra en los archivos y en el estado que se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procedimiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE

IVÁN GÓMEZ GÓMEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021